

DIPLOMADO EN DERECHO DE CONTRATOS

▶ PROBLEMAS ACTUALES,
DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA

CUARTA VERSIÓN
VALPARAÍSO

ESCUELA DE DERECHO PUCV

90
AÑOS
1928 - 2018



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



DERECHO PUCV
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

DIPLOMADO EN DERECHO DE CONTRATOS

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso presenta la cuarta versión de su Programa de Diplomado en Derecho de Contratos, el cual se impartirá en la Casa Central de la Universidad, desde el 26 de abril hasta el 03 de agosto de 2019.

El Diplomado en Derecho de Contratos pretende entregar una visión moderna de las principales problemáticas relacionadas con la contratación, en el ámbito privado, profundizando no sólo sus aspectos teóricos, sino también dando especial énfasis al análisis práctico de las materias y su tratamiento por la jurisprudencia contemporánea. Con ello se espera otorgar al alumno las herramientas necesarias para un mejor desempeño profesional, ya sea en labores jurisdiccionales o en el ejercicio privado de la profesión. En concordancia con ello, se privilegiará una metodología de enseñanza participativa, que, sin descuidar la formación teórica, privilegie el análisis de casos, situaciones prácticas y jurisprudencia por parte del alumno, por medio de clases presenciales y a través de la plataforma virtual con que contará el programa.

El programa de estudios pretende cubrir todo el íter contractual, por medio de un estudio detallado de las diversas etapas en que se desarrolla una relación contractual: negociaciones, celebración, cumplimiento e incumplimiento. Este análisis permitirá que los alumnos obtengan una perspectiva sistémica, que les proporcione una mejor comprensión del fenómeno de la contratación. Si bien el programa centra su atención en los contratos civiles y comerciales, la contratación en el ámbito del consumo será también considerada, particularmente para contrastar su normativa con el derecho común.

El programa cuenta con un cuerpo académico de excelencia, integrado por connotados abogados y académicos, destacados tanto a nivel nacional como internacional, quienes se han desempeñado en el ámbito privado, universitario, del arbitraje civil y comercial, y como abogados integrantes de la Corte Suprema y de Cortes de Apelaciones.

PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO

MÓDULO 1 26 y 27 abril	La negociación del contrato. Deberes de información precontractual. Ruptura unilateral de las negociaciones y responsabilidad civil. Deberes de información y de confidencialidad y su infracción. Control de cláusulas abusivas en la contratación civil y comercial.
MÓDULO 2 10 y 11 de mayo	Cumplimiento e incumplimiento contractual. Contenido contractual y buena fe objetiva. Noción de incumplimiento. Obligaciones de medios y resultado. El problema de los concursos de acciones en materia de incumplimiento. La opción del acreedor y la autonomía de la indemnización de daños. Buena fe como límite al ejercicio de los derechos del acreedor.
MÓDULO 3 24 y 25 de mayo	El cumplimiento y excusas. Cláusulas de correcto cumplimiento. Caso fortuito y fuerza mayor. Imprevisión. Cláusulas de limitación y exoneración.
MÓDULO 4 7 y 8 junio	La indemnización de daños. Atribución y extensión. Los problemas de atribución de responsabilidad y cargas probatorias: obligaciones de medios y de resultado. Las causas del incumplimiento y la indemnización de daños. Problemas de imputación objetiva e inferencia causal.
MÓDULO 5 21 y 22 de junio	Daños indemnizables. Lucro cesante y pérdida de una chance. Daño corporal y consecuencias patrimoniales. El daño moral contractual.
MÓDULO 6 5 y 6 de julio	La resolución judicial y convencional. Incumplimiento esencial. Incumplimientos recíprocos. Cláusulas resolutorias y efectos de la resolución.
MÓDULO 7 19 y 20 de julio	Injerencia del derecho privado en los contratos públicos. Régimen de validez de los contratos públicos. Cambio de circunstancias e imprevisión. Incumplimiento, resolución extrajudicial y judicial e indemnización de daños.
MÓDULO 8 2 y 3 de agosto	Cláusulas contractuales como mecanismos de prevención y distribución de riesgos. Cláusula resolutoria. Cláusula de garantía. Cláusula penal y limitativas de responsabilidad.

CUERPO DOCENTE

- **Cristián Aedo B.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad de Deusto, Bilbao, España. Profesor de derecho civil y derecho romano de la Universidad Católica del Norte. Abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Antofagasta.
- **Maria Graciela Brantt Z.** Abogada, Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesora de derecho civil en la misma casa de estudios.
- **Jorge Baraona G.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad de Navarra, España. Profesor de derecho civil de la Universidad de Los Andes. Ex abogado integrante de la Corte Suprema.
- **Iñigo De la Maza G.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor de derecho civil en la Universidad Diego Portales.
- **Fabián Elorriaga de B.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad de Navarra, España. Profesor de derecho civil y procesal civil de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.
- **Claudia Mejías A.** Abogada, Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesora de derecho civil en la misma casa de estudios.
- **Rodrigo Momberg U.** Abogado, Doctor en Derecho y LLM in European Private Law, Universidad de Utrecht, Países Bajos. Profesor de derecho civil en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valdivia.
- **Alberto Pino E.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad de Oxford, Inglaterra. Profesor de derecho civil Universidad Adolfo Ibáñez.
- **Carlos Pizarro W.** Abogado, Doctor en Derecho, Université Paris II, Pantheón-Assas, Paris. Profesor de derecho civil en la Universidad Diego Portales y en la Universidad de Chile. Ex abogado integrante de la Corte Suprema.
- **Gonzalo Severin F.** Abogado, Doctor en Derecho y Máster en Derecho Empresarial, Universidad Autónoma de Madrid, España. Profesor de derecho civil en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- **Alvaro Vidal O.** Abogado, Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España. Director del Departamento de Derecho Privado y profesor titular de derecho civil en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ex abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Se prevé la participación de jueces, árbitros y abogados al finalizar cada uno de los módulos.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El programa se llevará a cabo bajo una modalidad de *blended learning*. En consecuencia, supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual y la asistencia a las clases presenciales.

Las clases presenciales se desarrollarán en las dependencias de la Facultad y Escuela de Derecho de la PUCV en Valparaíso, los días viernes de 17.00 a 21.00 horas y sábado de 09.00 a 13.00 horas.

Al finalizar cada módulo se realizará una evaluación parcial (en modalidad on line o virtual) que versará sobre las materias impartidas en las clases presenciales. El Diplomado concluirá con una evaluación final consistente en un trabajo de investigación de carácter breve.

DIRECCIÓN Y CONSEJO ACADÉMICO

El programa es dirigido académicamente por el profesor de la PUCV Álvaro Vidal Olivares. El Consejo Académico lo integran los profesores María Graciela Brantt Zumarán, Claudia Mejías Alonzo, Rodrigo Momberg Uribe y Gonzalo Severin Fuster.

ARANCEL Y FINANCIAMIENTO

El costo del Diplomado es de 50 Unidades de Fomento. El programa contempla descuentos a egresados de la PUCV y profesionales que se desempeñen en la Administración del Estado y Poder Judicial.



DIPLOMADO EN DERECHO DE CONTRATOS

► **PROBLEMAS ACTUALES,
DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA**

**CUARTA VERSIÓN
VALPARAÍSO**

ESCUELA DE DERECHO PUCV

POSTULACIONES

Para postular se deberá estar en posesión del grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas.

POSTULACIÓN ON-LINE

www.postgradosederecho.ucv.cl

El plazo de postulación vence el 26 de marzo de 2019.
Cupos Limitados.

Dudas o requerimiento de información a:

diplomado.derechodecontratos@pucv.cl

90
AÑOS
1928 - 2018



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



DERECHO PUCV
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso